



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 25 de Octubre de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 1246 /2016

VISTO:

La presentación del Dr. Alejandro Fernández, las Resoluciones CM N° 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia el Sr. Consejero, Dr. Alejandro Fernández, solicita la finalización de la designación de la Srta. María Celeste Rimoldi Hidalgo, a partir del 1° de noviembre de 2016.

Que el Departamento de Relaciones Laborales informó mediante Memo RRLL N° 1212/16 que la agente Rimoldi Hidalgo se encuentra designada con categoría 18 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero Dr. Fernández, conforme Res. Presidencia N° 379/2016.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que ha tomado conocimiento de la presente propuesta.

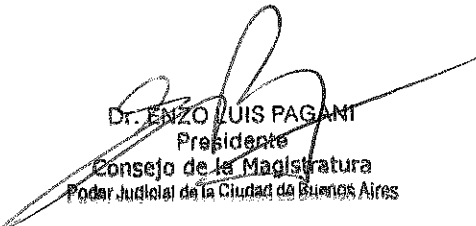
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Dar por finalizada, a partir de 1° de noviembre de 2016, la designación de la agente María Celeste Rimoldi Hidalgo, Legajo N° 6359, en la categoría 18 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero Dr. Fernández.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad de Aplicación de la Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1246 /2016


Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires